



*EQUIPO NÚCLEO INTERCONTINENTAL
Avda. Los Pinos, 242
12100 Grao de Castellón - ESPAÑA
Tel. ++34 964 28 29 92
fratinter@gmail.com
www.fratinter.org*

Ante el Día Internacional de la Discapacidad 2008.

COMUNICADO DEL EQUIPO NÚCLEO DE LA FRATERNIDAD CRISTIANA INTERCONTINENTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Equipo Núcleo de la Fraternidad Cristiana Intercontinental de Personas con Discapacidad, nos queremos unir con este comunicado a la celebración del día 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Con la conmemoración de este Día queremos colaborar en la tarea común de aumentar el conocimiento de la temática de la discapacidad. Este año invitando a concentrar la atención en un hecho positivo y otro negativo.

Como positivo, nos sumamos a lo que creemos que es un avance en los Derechos humanos y libertades que se ha concretado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. Esta Convención entró en vigor el pasado 3 de mayo. Con la firma y ratificación por parte de los países, el mundo acaba de reconocer la necesidad urgente de ampliar el marco legislativo internacional en materia de Derechos Humanos para dar cabida a más gente, en este caso a las personas con discapacidad. La voz de más de 650 millones de personas en el mundo con discapacidad ha de oírse con el reconocimiento y cumplimiento de la Convención.

En este sentido, animamos a todas las personas implicadas en la política a que se sumen a este esfuerzo por un mejor bienestar. La Convención supone tener una herramienta más para favorecer la inclusión como obligación de todos: no depende ya del interés de una minoría sensibilizada o de países más o menos avanzados, es global.

Animamos también a que su aplicación, se traduzca en políticas efectivas en cada Estado. Compartimos con la Convención que dichas medidas deben significar la incorporación de la dimensión de la discapacidad en todas las políticas sociales y económicas, más que en la formulación de una específica para la discapacidad. En esa medida entendemos que lo que es bueno para la persona con discapacidad repercute en el bienestar general.

Pero también queremos invitar a concentrar la mirada en algo negativo. Ante este tiempo de crisis generalizada y de conflictos violentos en muchos rincones del planeta, deseamos que éstos no sean motivo para recortar derechos. Que la crisis no sea excusa para esconder la desidia o la incompetencia en la puesta en práctica de los derechos y el avance de la dignidad humana.

Con ello queremos, sobre todo, hacer una llamada a estar atentos a las personas con discapacidad que viven en crisis constante: aquellas que se ven envueltas en conflictos armados y desastres naturales. Como colectivo vulnerable reclamamos que no se les margine también en las ayudas de emergencia.

Desde la esperanza que nos ofrece el creer en las posibilidades personales por encima de las limitaciones y en la escucha de un Dios que nos invita a levantarnos, estar en pie y caminar, la Fraternidad Cristiana Intercontinental de personas con Discapacidad (Frater Intercontinental) nos unimos a estas voces. A las que nos piden una vida digna, reclamando unos Derechos Humanos porque les son vulnerados.

Que la celebración de este Día Internacional de las Personas con Discapacidad nos haga más sensibles a los Derechos de todas las personas.

Y terminamos con el deseo de que, con la puesta en práctica de estos Derechos, vayamos convirtiendo este Día de reivindicación en un Día de reconocimiento.

EL EQUIPO NÚCLEO DE FRATER INTERCONTINENTAL.